

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1909** *IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social nº 1 de Bilbao (ejecución 134/09) y para el pago de 7.707,84 euros de principal y 1.543 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003200-1